

# Ayuda económica y estudiantes indocumentados

## Preguntas y respuestas

Las preguntas y respuestas a continuación brindan información acerca de la ayuda económica para estudiantes indocumentados, así como orientación para un grupo específico de estudiantes indocumentados que han sido beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Hemos agrupado las preguntas y respuestas en dos categorías: “Derecho a recibir ayuda económica” y “Llenar el formulario Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA®)”.

### Derecho a recibir ayuda económica

#### 1. Como estudiante indocumentado o DACA, ¿tengo derecho a recibir ayuda federal para estudiantes?

No. Los estudiantes indocumentados, incluidos los estudiantes DACA, no tienen derecho a recibir ayuda federal para estudiantes. Sin embargo, es posible que tenga derecho a recibir ayuda económica del estado o de la universidad, además de becas de estudio privadas.

#### 2. Como estudiante indocumentado o DACA, ¿tengo derecho a recibir una matrícula para residentes del estado?

Depende. En algunos estados, los estudiantes indocumentados, o específicamente los estudiantes DACA, tienen derecho a recibir una matrícula para residentes del estado. Verifique esta información con su escuela secundaria o con la oficina de ayuda económica de su universidad o instituto profesional.

### Llenar el formulario FAFSA®

#### 1. ¿Cómo solicito ayuda económica del estado y de la universidad?

La mayoría de los estados y universidades utilizan la información recolectada en el formulario FAFSA para determinar si usted tiene derecho a recibir ayuda económica. Sin embargo, en primer lugar, le recomendamos que verifique con su orientador de escuela secundaria o con la oficina de ayuda económica de su universidad o instituto profesional para ver qué tipos de ayuda económica tiene derecho a recibir, y ver si necesita llenar el formulario FAFSA para solicitar dicha ayuda económica.

#### 2. Para llenar el formulario FAFSA®, ¿necesito un número de Seguro Social (SSN)?

Sí. Se necesita un número de Seguro Social (SSN) para llenar el formulario FAFSA. Si está llenando un formulario FAFSA en línea en [fafsa.gov](https://fafsa.gov) o a través de la aplicación móvil myStudentAid, también se requiere un SSN para crear un nombre de usuario y una contraseña denominada credencial FSA ID, que se puede usar para firmar electrónicamente el formulario FAFSA y acceder a la aplicación móvil myStudentAid.

La mayoría de los estudiantes indocumentados no tiene derecho a obtener un SSN; por ello, no pueden llenar el formulario FAFSA. Sin embargo, los estudiantes DACA con SSN pueden llenar el formulario FAFSA. Para más información sobre cómo obtener un SSN, visite [ssa.gov/pubs/EN-05-10009.pdf](https://ssa.gov/pubs/EN-05-10009.pdf) (en inglés).

Si su formulario FAFSA es rechazado debido a un problema con su SSN, comuníquese con la Administración del Seguro Social al 1-800-772-1213 (las personas sordas o con impedimentos auditivos pueden llamar al 1-800-325-0778).

**Nota: Las preguntas y respuestas restantes de este documento giran en torno a cómo llenar el formulario FAFSA®, de modo que estas pautas solo aplican para estudiantes DACA con un SSN, y no para todos los estudiantes indocumentados.**

**3. ¿Puede el estado de inmigración o ciudadanía de mis padres afectar el derecho a recibir ayuda federal para estudiantes?**

No, el estado de inmigración o ciudadanía de sus padres no afecta su derecho a recibir ayuda federal para estudiantes. De hecho, el formulario FAFSA ni siquiera pregunta sobre la situación de sus padres.

**4. A fin de que yo pueda llenar el formulario FAFSA®, ¿mis padres necesitan un SSN?**

No. Dado que el estado de inmigración o ciudadanía de sus padres no afecta su capacidad para llenar el formulario FAFSA, ellos no necesitan un SSN. Si sus padres no tienen un SSN, deben introducir 000-00-0000 cuando el formulario FAFSA solicite los SSN de sus padres.

Si sus padres no tienen un SSN, no podrán crear una credencial FSA ID y, por lo tanto, no podrán firmar su formulario FAFSA en forma digital. Tendrá que imprimir la hoja de firma del formulario FAFSA electrónico para que sus padres puedan firmarlo y enviarlo por correo a la dirección indicada.

**5. En el formulario FAFSA®, ¿cómo respondo a la pregunta que indica: “¿Es usted ciudadano de EE. UU.?”?**

Para responder esa pregunta, los estudiantes DACA deben seleccionar la opción: “No, no soy ciudadano ni extranjero con derecho a participar”.

**6. En el formulario FAFSA®, ¿cómo respondo a la pregunta que indica: “¿Cuál es su estado de residencia legal?”?**

El estado de residencia legal es el estado en el que usted reside. El hecho de que usted sea un estudiante DACA no afecta la forma en que usted debe responder a esta pregunta a los fines de llenar el formulario FAFSA. Tenga en cuenta que cada estado determina la residencia legal de forma diferente; por lo general, requieren haber residido durante al menos cinco años. Debe comunicarse con su orientador de escuela secundaria o con la oficina de ayuda económica de su universidad o instituto profesional para recibir asistencia con los requisitos referidos al estado de residencia legal.

**7. En el formulario FAFSA®, ¿cómo respondo a la pregunta que indica: “¿Cuál es el estado de residencia legal de sus padres?”?**

La respuesta de sus padres debe reflejar el lugar donde residen. Nuevamente, debido a que cada estado determina la residencia legal de forma diferente, usted debe comunicarse con su orientador de escuela secundaria o con la oficina de ayuda económica de su universidad o instituto profesional para recibir mayor asistencia.

**8. En el formulario FAFSA®, ¿cómo envío mi información tributaria?**

Si está llenando su formulario FAFSA en línea en [fafsa.gov](https://fafsa.gov) o a través de la aplicación móvil myStudentAid, y presentó su declaración de impuestos sobre los ingresos ante el Servicio de Impuestos Internos (IRS), es posible que pueda acceder a su información tributaria por medio de la Herramienta de consulta y traspaso de datos del IRS (DRT). Si no presentó su declaración de impuestos sobre los ingresos ante el IRS, introduzca la información financiera solicitada de forma manual en el sitio web de la FAFSA o a través de la aplicación móvil myStudentAid. Si llena la versión impresa del formulario FAFSA, siga las instrucciones que detallan cómo responder a las preguntas relacionadas con información financiera.

**9. En el formulario FAFSA®, ¿cómo envían mis padres su información tributaria?**

Si usted llena el formulario FAFSA electrónico en [fafsa.gov](https://fafsa.gov) o a través de la aplicación móvil myStudentAid, y sus padres presentaron sus declaraciones de impuestos sobre los ingresos ante el IRS y reúnen ciertos requisitos como tener un SSN, es posible que puedan acceder a su información tributaria a través de la Herramienta de consulta y traspaso de datos del IRS. Si sus padres no presentaron su declaración de impuestos sobre los ingresos ante el IRS, puede introducir la información solicitada de forma manual en el sitio web de la FAFSA o a través de la aplicación móvil myStudentAid. Si llena la versión impresa del formulario FAFSA, siga las instrucciones que detallan cómo responder a las preguntas sobre la información financiera de los padres.

Para más información sobre el programa DACA, visite [uscis.gov/es/programas-humanitarios/consideracion-de-accion-diferida-para-los-llegados-en-la-infancia-daca](https://uscis.gov/es/programas-humanitarios/consideracion-de-accion-diferida-para-los-llegados-en-la-infancia-daca).

Para más información sobre la ayuda federal para estudiantes y el formulario FAFSA®, visite [StudentAid.gov](https://StudentAid.gov) o llame al Centro de Información sobre Ayuda Federal para Estudiantes al 1-800-4-FED-AID (1-800-433-3243).

Abril de 2021